



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 23 de abril de 2002 - Número 941 - Página 5779

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escritos iniciales

- Actuaciones y programas dirigidos específicamente al colectivo de mujeres prostitutas. Nº 488, presentada por D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5781  
[53.07.059.488]
- Estudios e investigaciones realizados sobre la situación de las mujeres durante 1999, 2000 y 2001 y otros extremos. Nº 489, presentada por D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5781  
[53.07.060.489]
- Número de hectáreas en superficies agrarias repobladas con cargo a la partida 5.6.5331.761.01, del año 2001 y otros extremos. Nº 490, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5782  
[53.35.100.490]
- Número de hectáreas en superficies agrarias repobladas con cargo a la partida 5.6.5331.771.01 del año 2001 y otros extremos. Nº 491, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5782  
[53.35.101.491]
- Denominación de los montes donde se han realizado trabajos de prevención con cargo a la partida 5.6.5331.613.02 del año 2001 y otros extremos. Nº 492, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5783  
[53.35.102.492]
- Denominación de los montes donde se han realizado trabajos de prevención con cargo a la partida 5.6.5331.618.01 del año 2001 y otros extremos. Nº 493, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5783  
[53.35.103.493]

**Página**

- Denominación de los montes donde se han realizado trabajos de selvicultura con cargo a la partida 5.6.5331.612.02, del año 2001 y otros extremos. Nº 494, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5784  
[53.35.104.494]
  
- Funciones del Cuerpo de Agentes de Seguridad de la Administración de la Comunidad Autónoma y otros extremos. Nº 495, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5785  
[53.05.038.495]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.**

Firmado"

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS  
ESPECÍFICAMENTE AL COLECTIVO DE MUJERES  
PROSTITUTAS. (Nº 488)

[53.07.059.488]

Presentada por D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos,  
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 488, formulada por D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a actuaciones y programas dirigidos específicamente al colectivo de mujeres prostitutas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.07.059.488]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

En nuestra Comunidad Autónoma existe en la actualidad un colectivo de mujeres prostitutas con graves dificultades de inserción social, que sufren a diario la violación de sus derechos fundamentales, requiriendo por ello una intervención inmediata que les permita su integración social y el amparo de sus derechos en condiciones de igualdad.

Por todo ello, se pregunta:

Actuaciones y programas dirigidos específicamente al colectivo de mujeres prostitutas de nuestra Comunidad Autónoma, llevados a cabo por el Gobierno desde la entrada en vigor del II Plan de Igualdad de Oportunidades.

Santander, a 11 de abril de 2002.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REALIZADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES DURANTE 1999, 2000 Y 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 489)

[53.07.060.489]

Presentada por D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos,  
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 489, formulada por D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a estudios e investigaciones realizados sobre la situación de las mujeres durante 1999, 2000 y 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.07.060.489]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

Uno de las formas de promover y fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es a través de la realización de investigaciones y estudios sobre la situación de la mujer, con el objetivo de poder planificar a partir de dichos estudios los programas y las actuaciones a desarrollar.

Por todo ello se pregunta:

¿Qué estudios e investigaciones se han realizado sobre la situación de las mujeres en Cantabria durante los años 1999, 2000 y 2001, especificando el título de los mismos, las/os autores/as, las entidades, organismos y asociaciones promotores/as de los

mismos, la financiación y coste económico de citados estudios, el número de ejemplares editados y la difusión de los mismos entre los distintos organismos, asociaciones y entidades?

Santander, a 11 de abril de 2002.

Firmado"

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE HECTÁREAS EN SUPERFICIES AGRARIAS REPOBLADAS CON CARGO A LA PARTIDA 5.6.5331.761.01, DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 490)

[53.35.100.490]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 490, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de hectáreas en superficies agrarias repobladas con cargo a la partida 5.6.5331.761.01 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.100.490]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 5-6-5331- en el artículo 76 A CORPORACIONES LOCALES en el concepto 761.- Ayuda a la Reforestación.- 761.01 En superficies agrarias figuran 40 millones de pesetas.- 761.02 en desarrollo y aprovechamiento de los bosques, figuran 135 millones de pesetas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

Número de hectáreas en superficies agrarias repobladas con cargo a esta partida, especificando:

Juntas Vecinales y Ayuntamientos donde están enclavadas.

Hectáreas repobladas de: Chopo, eucalipto, pino, roble americano, arbolado autóctono.

Superficie repoblada con cargo a los 135 millones de la partida 761.02.

Relación de Juntas Vecinales, Ayuntamientos que han recibido ayudas.

En Santander a 11 de abril de 2002.

Firmado"

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE HECTÁREAS EN SUPERFICIES AGRARIAS REPOBLADAS CON CARGO A LA PARTIDA 5.6.5331.771.01 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 491)

[53.35.101.491]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 491, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de hectáreas en superficies agrarias repobladas con cargo a la partida 5.6.5331.771.01 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.101.491]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 5-6-5331- en el artículo 77 A EMPRESAS PRIVADAS en el concepto 771.- Ayuda a la Reforestación.- 771.01 En superficies agrarias figuran 20 millones de pesetas.- 771.02 en desarrollo y aprovechamiento de los bosques, figuran 90 millones de pesetas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

Número de hectáreas en superficies agrarias repobladas con cargo a esta partida, especificando:

Número de familias que han recibido ayudas y número de hectáreas repobladas.  
Cuántas de éstas han sido repobladas de: Chopo, eucalipto, pino, roble americano, arbolado autóctono.

Relación de empresas privadas que han recibido ayudas y número de hectáreas repobladas.  
Cuántas de éstas han sido repobladas de: Chopo, eucalipto, pino, roble americano, arbolado autóctono.

En Santander a 11 de abril de 2002.

Firmado"

DENOMINACIÓN DE LOS MONTES DONDE SE HAN REALIZADO TRABAJOS DE PREVENCIÓN CON CARGO A LA PARTIDA 5.6.5331.613.02 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 492)

[53.35.102.492]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 492, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a denominación de los montes donde se han realizado trabajos de prevención con cargo a la partida 5.6.5331.613.02 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.102.492]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 5-6-5331- concepto 613 Prevención y lucha contra incendios forestales, 613.02 otras actuaciones figuran 100 millones de pesetas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

Actuaciones que se han llevado a cabo con cargo a esta partida especificando:

Denominación de los montes donde se han realizado trabajos de prevención.

Juntas Vecinales, Ayuntamientos propietarios de los mismos.

Tipo de actuaciones realizadas.

Puestos de trabajo que se han creado, precisando modalidad de contratos que se han realizado y duración de los mismos.

En Santander a 11 de abril de 2002.

Firmado"

DENOMINACIÓN DE LOS MONTES DONDE SE HAN REALIZADO TRABAJOS DE PREVENCIÓN CON CARGO A LA PARTIDA 5.6.5331.618.01 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 493)

[53.35.103.493]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 493, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a denominación de los montes donde se han realizado trabajos de prevención con cargo a la partida 5.6.5331.618.01 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

ESCRITO INICIAL.

Santander, 19 de abril de 2002

PRESIDENCIA

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 494, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a denominación de los montes donde se han realizado trabajos de selvicultura con cargo a la partida 5.6.5331.612.02 del año 2001 y otros extremos.

[53.35.103.493]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Santander, 19 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 5-6-5331- concepto 618. - Mejora de pastizales.- 618.01 anualidad 2001 obras de ejercicios anteriores, figuran 18 millones de pesetas.- 618.02 otras actuaciones, figuran 7 millones de pesetas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

Actuaciones que se han llevado a cabo con cargo a esta partida especificando:

Denominación de los montes donde se han realizado trabajos de prevención.

Juntas Vecinales, Ayuntamientos propietarios de los mismos.

Tipo de actuaciones realizadas.

Puestos de trabajo que se han creado, precisando modalidad de contratos que se han realizado y duración de los mismos.

En Santander a 11 de abril de 2002.

Firmado"

\_\_\_\_\_

DENOMINACIÓN DE LOS MONTES DONDE SE HAN REALIZADO TRABAJOS DE SELVICULTURA CON CARGO A LA PARTIDA 5.6.5331.612.02 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (N° 494)

[53.35.104.494]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[53.35.104.494]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 5-6-5331- concepto 612 Tratamientos selvícolas y ordenación de Montes, 612.02 otras actuaciones figuran 214 millones de pesetas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

Actuaciones que se han llevado a cabo con cargo a esta partida especificando:

Denominación de los montes donde se han realizado trabajos de selvicultura y ordenación de montes.

Juntas Vecinales, Ayuntamientos propietarios de los mismos.

Puestos de trabajo que se han creado, precisar tipo de contratos que se han realizado y duración de los mismos.

En Santander a 11 de abril de 2002.

Firmado"

\_\_\_\_\_

FUNCIONES DEL CUERPO DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y OTROS EXTREMOS. (N° 495)

Santander, 19 de abril de 2002

[53.05.038.495]

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso,  
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Fdo.: Rafael de la Sierra González

ESCRITO INICIAL.

[53.05.038.495]

PRESIDENCIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 495, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a funciones del Cuerpo de Agentes de Seguridad de la Administración de la Comunidad Autónoma y otros extremos.

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 63 de 03.04.02 se publica la Orden de 26-03-02 de la Consejería de Presidencia, regulando las bases y el programa a los que habrá de ajustarse la convocatoria de pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición, para el acceso al Cuerpo de Agentes de Seguridad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden de 26-03-02 de la Consejería de Presidencia por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en el Cuerpo de Agentes de Seguridad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuáles son las funciones del Cuerpo de Agentes de Seguridad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria?.

¿En qué texto legal están reguladas las funciones de ese Cuerpo de Agentes de Seguridad?.

En Santander a 12 de abril de 2002.

Firmado"

\*\*\*\*\*